

2016

"Planeación y gestión para el mejoramiento institucional"

**SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA EL
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Plan de Desarrollo
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

EJE

Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y
eficiencia

Programa

Modernización institucional

Elaborado por:

Oficina Asesora de Planeación

Junio de 2016

Tabla de contenido

1. Identificación y Clasificación del proyecto	5
2. Diagnóstico de la situación problemática	5
3. Análisis de involucrados	6
4. Justificación	14
5. Objetivos del proyecto.....	16
6. Planteamiento y selección de alternativas	17
7. Descripción del proyecto.....	20
8. Metas del proyecto	22
9. Supuestos del proyecto	27
10. Estructura de costos	28
11. Población.....	29
12. Localización geográfica	29
13. Análisis de institucionalidad.....	29
14. Aspectos ambientales	32
15. Estudios que respalda la información básica del proyecto	33

Índice de gráficos

Ilustración 1. Actores según su posición	11
Ilustración 2. Actores internos y externos	14

Índice de tablas

Tabla 1. Identificación de actores	7
Tabla 2. Evaluación de actores.....	11
Tabla 3. Matriz de estrategias e instrumentos	12
Tabla 4 Puntuación de acciones	17
Tabla 5. Agrupación de acciones que generan 3 alternativas.....	19

Tabla 6. Alternativa 3.....	19
Tabla 7. Resumen narrativo de la Matriz de Marco Lógico	21
Tabla 8. Marco Lógico del Proyecto de Inversión.....	23
Tabla 9. Metas del proyecto.....	24
Tabla 10. Alcance metas del proyecto.....	25
Tabla 11. Identificación de Riesgos y supuestos	27
Tabla 12. Distribución presupuestal del proyecto (Plan plurianual).....	29
Tabla 13. Ubicación geográfica por meta.....	29
Tabla 15. Análisis Institucionalidad	30
Tabla 16. Aspectos Ambientales PIGA	32

1. Identificación y Clasificación del proyecto

El Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos en su cuarto eje "*Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia*", establece el programa "*Modernización Institucional*", buscando la generación de iniciativas enfocadas a fortalecer la gestión pública, teniendo como principios la transparencia y la eficiencia, estas con el fin de responder a las demandas ciudadanas de manera oportuna y efectiva.

Bajo este enfoque, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE- ha diseñado un proyecto de fortalecimiento institucional denominado "*Planeación, gestión y control para el mejoramiento institucional*", que busca el fortalecimiento institucional de la Entidad, para facilitar la puesta en marcha de los programas y proyectos misionales, además de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral buscando la generación de herramientas que robustezcan la Entidad a través de la generación de herramientas que mejoren la calidad y la eficacia de la Entidad en la prestación de sus servicios y así dar cumplimiento a las metas pactadas en cada uno de proyectos misionales.

El objetivo general de este proyecto es adecuar la capacidad institucional para planear, prestar servicios, difundir y realizar seguimiento y evaluación de las intervenciones de la Secretaría

2. Diagnóstico de la situación problemática

El problema a resolver mediante este proyecto es la baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.

Lo anterior, debido principalmente a:

1. Alta rotación de directivos y de profesionales de las áreas misionales; lineamientos Insuficientes y poco claros de la alta dirección sobre planeación institucional y el desinterés de funcionarios y directivos por aplicar procesos de planeación; situaciones que conllevan a prácticas inadecuadas de planeación, seguimiento y evaluación por parte de los directivos y funcionarios de la Entidad.
2. Insuficiente formalización, socialización y capacitación a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad; desconocimiento de los procesos y procedimientos, la baja experticia y destrezas en el uso de metodologías de planeación lo cual genera la implementación de instrumentos paralelos a los establecidos en el sistema integrado de gestión.
3. Insuficiencia en la documentación de los procesos de la entidad; baja socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad, deficiente uso de la

información de diagnóstico institucional y la demora en el reporte de la información por parte de las áreas misionales han propiciado la baja oportunidad, pertinencia y periodicidad de la generación de información y su inadecuada gestión.

La anterior situación está generando fallas en la identificación, planeación y ejecución de las intervenciones realizadas de tal manera que no son pertinentes, accesibles y oportunas con respecto a las necesidades de la ciudadanía y de la Entidad, reflejando el desconocimiento por parte de los ciudadanos de los servicios generados por la Entidad, redundando en una débil legitimidad de la SDDE ante la ciudadanía. En este sentido, los procesos de medición, seguimiento y evaluación de las intervenciones deben ser periódicos, transversales y eficientes.

En este sentido, generar la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE se convierte en un reto organizacional de la Secretaría con miras a la implementación de adecuadas prácticas de planeación, seguimiento y evaluación y uso eficiente de los recursos de la entidad¹ y establecer una línea base ya que la entidad no cuenta con esta. (Anexo 1. Árbol de problemas)

3. Análisis de involucrados

En el análisis de involucrados que tienen intereses y que contribuyen al éxito o fracaso del proyecto se identificaron los siguientes actores:

- Áreas misionales de la SDDE
- Áreas de apoyo de la SDDE
- Nivel Directivo
- Funcionarios y contratista de la entidad
- Entidades de seguimiento (Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Hacienda)
- Entidades de control
- Ciudadanos (as)
- Entidades del Sector
- Entidades del nivel central
- Entidades del Gobierno Nacional
- Gremios Económicos
- Organizaciones Sociales
- Sector académico

El rol que estos actores tienen dentro del problema y su solución se realizó con base en la matriz de actores que se presenta a continuación, lo que permitió identificar sus intereses, el sustento normativo y los recursos con los que cuentan para influenciar la implementación del proyecto.

¹Ley 152 de 1994, artículo 42.
Carrera 30 No. 25-90
Edificio CAD, piso 3º, Torre A
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 1. Identificación de actores

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
Áreas misionales de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar servicios a la ciudadanía eficiente y eficazmente (recursos) • Contar con prácticas institucionales que faciliten su quehacer cotidiano y fortalezcan su rol al interior de la SDDE, en la administración distrital y en la ciudad • Tener lineamientos claros para la adecuada planeación de los proyectos de las áreas • Uso adecuado de los Instrumentos y metodologías de planeación. • Procesos de formalización, socialización y capacitación • Uso de la información de la entidad (diagnósticos, censos, documentos etc.) • Diseñar y ejecutar las intervenciones de la Secretaría. • Suministrar la información necesaria para la consolidación de los informes solicitados por entes de control. • Registra los beneficiarios en archivos Excel, capturando información básica de identificación. 	<p>La constitución, las normas y reglamentos. Cumplimiento del Plan de Desarrollo; políticas públicas; procesos y procedimientos.</p> <p>Funciones establecidas en el Decreto 552 de 2006</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Información primaria respecto a las intervenciones en materia de desarrollo económico y tecnológico</p> <p>Experiencia y conocimiento del Talento humano y Físico</p>
Áreas de apoyo de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y orientar adecuadamente la gestión de la entidad. • Contar con prácticas institucionales que faciliten su quehacer cotidiano y fortalezcan su rol al interior de la SDDE y en la administración distrital • Realizar procesos de formalización, socialización y capacitación. • Conocer y socializar los procesos de la entidad. • Usar de manera adecuada y oportuna la información de la entidad (diagnósticos, censos, documentos etc.) 	<p>La constitución, las normas y reglamentos. Cumplimiento de normatividad aplicable a procesos administrativos, jurídicos y financieros.</p> <p>Funciones establecidas en el Decreto 552 de 2006</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Experiencia y conocimiento del Talento humano</p> <p>Físicos</p>

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
Nivel Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Generar las políticas y lineamientos adecuados para el direccionamiento estratégico de la entidad • Lograr una gestión exitosa de los asuntos a su cargo. • Socializar las decisiones tomadas a los equipos de tal manera que los funcionarios conozcan los lineamientos de manera clara y oportuna. 	<p>La constitución, las normas y reglamentos, lineamientos de la Alcaldía y del Plan de Desarrollo.</p> <p>Funciones establecidas en el manual de funciones de la entidad</p> <p>Compromisos establecidos en los Acuerdos de gestión</p>	<p>Recursos</p> <p>Experiencia y Conocimiento</p> <p>Interacción con actores económicos, políticos y sociales de la ciudad.</p>
Funcionarios y contratista de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir eficiente y eficazmente las tareas y compromisos encomendados. • Asistir a los procesos de capacitación y formación. • Aplicar los procesos de planeación. • Conocer y usar la documentación de la entidad. • Reportar la información de manera clara y oportuna. 	<p>La constitución, las normas y reglamentos.</p> <p>Lineamientos de la alta dirección.</p> <p>Funciones establecidas en el manual de funciones de la entidad</p> <p>Obligaciones y productos establecidos en los órdenes y contratos de prestación de servicios personales</p>	<p>Recursos Tecnológicos</p> <p>Físicos</p> <p>Experiencia y Conocimiento</p>
Entidades de seguimiento (Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Hacienda)	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que exista alineación entre las acciones de la entidad y el plan de Desarrollo. • Conocer los lineamientos dados por las entidades de seguimiento. 	<p>La normatividad aplicable a sus funciones.</p> <p>Funciones de la Secretaría Distrital de Planeación (Decreto 16 de 2013)</p> <p>Coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y de los planes de desarrollo local.</p> <p>Liderar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región.</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Talento humano</p> <p>Físicos</p> <p>Información primaria respecto a las intervenciones en materia de desarrollo económico de la ciudad implementada por otros actores públicos y privados</p>
Entidades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la gestión institucional, el cumplimiento de la normatividad aplicable a la entidad y los funcionarios, y la prestación adecuada de servicios a la ciudadanía. 	<p>La normatividad aplicable a sus funciones.</p> <p>En el caso de la Contraloría de Bogotá se establece como principales funciones relacionadas con la problemática</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Talento humano</p> <p>Físicos</p>

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
		<p>identificada</p> <p>(Acuerdo 519 del 26 de diciembre de 2012):</p> <p>1. Realizar estudios, investigaciones, análisis y evaluaciones de las políticas públicas, plan de desarrollo y finanzas del Distrito Capital, encaminados a orientar el control de la gestión fiscal.</p> <p>Ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Sector Público Distrital y los particulares que manejen bienes o fondos del Distrito Capital a través, entre otros, de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales, conforme a los sistemas de control, procedimientos y principios que establezcan la Ley, la Contraloría General de la República y el Contralor Distrital mediante resolución.</p>	
Ciudadanos (as)	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir servicios que satisfagan sus necesidades. • Brindar información adecuada de la entidad. 	La exigibilidad de sus derechos y garantías constitucionales.	<p>Tiempo</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Capacidad de expresar su inconformismo a través de quejas, reclamos, protestas, etc.</p> <p>Conocimiento y experiencia respecto posibilidad de desarrollo económico.</p>
Entidades del Sector	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los lineamientos para la articulación Sectorial. • Articular los procesos de la entidad con el sector. • Conseguir diferentes tipos de apoyo (recursos, información, directrices, prácticas) para el desarrollo de su objeto misional. 	<p>Aplicación de lineamientos, funciones y directrices para el Sector.</p> <p>Citar normatividad general del IPES, IDT e Invest in Bogotá</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Talento humano</p> <p>Físicos</p> <p>Políticos</p>
Entidades del	• Conocer los lineamientos sectoriales	Aplicación de lineamientos, funciones y directrices del	Recursos presupuestales

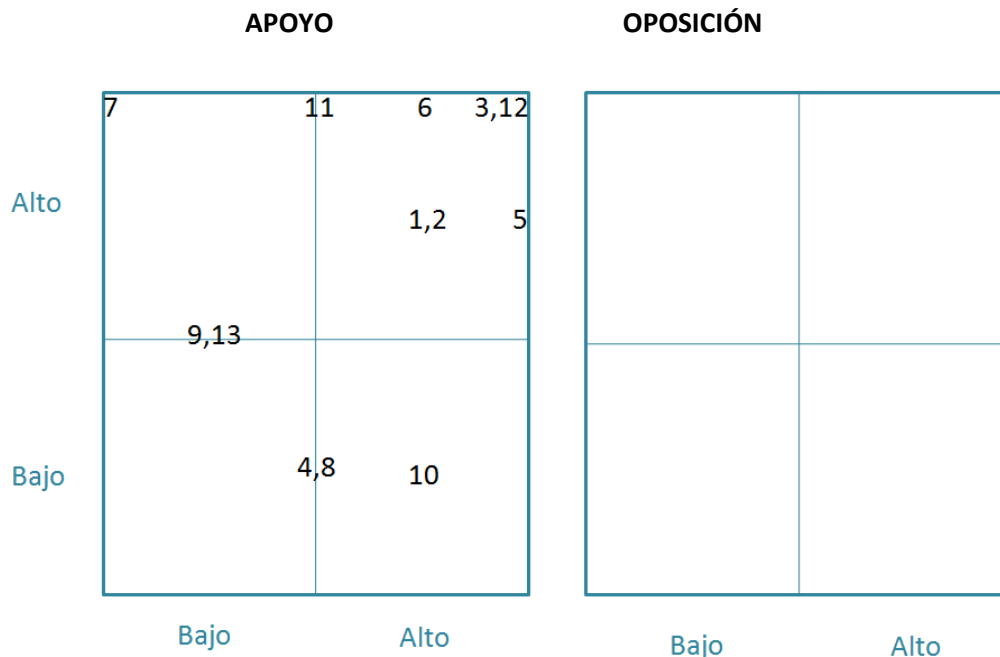
GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
nivel central	para mejorar sinergias Distritales.	Sector respectivo.	Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos
Entidades del Gobierno Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover políticas que deben aplicarse de manera articulada en la ciudad permitiendo de esta manera el logro de sus mandatos. 	Aplicación de normatividad inherente a sus funciones.	Recursos presupuestales Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos
Gremios Económicos	<ul style="list-style-type: none"> Ser beneficiado de las decisiones del Distrito 	<p>Cumplimiento de regulaciones y acuerdos sectoriales con el gobierno nacional o la administración distrital.</p> <p>Representación de los intereses de sus asociados</p>	Recursos financieros Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos
Organizaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Ser incluidos y beneficiados por los servicios de la Entidad. Mobilización política, social y ciudadana para la reivindicación y exigibilidad de derechos 	<p>La exigibilidad de sus derechos y garantías constitucionales.</p> <p>Cumplimiento de la normatividad que les aplique a su funcionamiento.</p>	Recursos financieros Tecnológicos Talento humano Físicos
Sector académico	<ul style="list-style-type: none"> Ser tenidos en cuenta como generadores de conocimiento para el diseño, implementación y ejecución de políticas. Contar con información de primera mano sobre las intervenciones en materia de desarrollo económico llevadas a cabo por la entidad 	Cumplimiento de su normatividad interna.	Recursos financieros Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos

De los 13 actores identificados y con base en la matriz de evaluación de actores, se identificó su posición y alcance frente al problema.

Tabla 2. Evaluación de actores

GRUPOS	POSICIÓN	PODER INFLUIR EN OTROS	INTENSIDAD INTENCIÓN DE USO
1 Áreas misionales	+	4	4
2 Áreas de apoyo	+	4	4
3 Nivel Directivo	+	5	5
4 Funcionarios	+	3	2
5 Entidades de seguimiento	+	5	4
6 Entidades de control	+	4	5
7 Ciudadanos (as)	+	1	5
8 Entidades del Sector	+	3	2
9 Entidades del nivel central	+	2	3
10 Entidades del Gobierno Nacional	+	4	2
11 Gremios Económicos	+	3	5
12 Organizaciones Sociales	+	1	5
13 Sector académico	+	2	3

Ilustración 1. Actores según su posición



A continuación se presenta la matriz de estrategias e instrumentos que permite identificar las acciones a través de las cuales influyen los actores.

Tabla 3. Matriz de estrategias e instrumentos

Grupo	Posición	Estrategia e instrumento
1 Áreas misionales	Aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar sesiones de trabajo entorno a los instrumentos y metodologías de la entidad. - Seguimiento físico, financiero, y evaluación de los resultados y niveles de satisfacción de los proyectos de inversión. - Diseñar los proyectos de la entidad acuerdo a, su población objetivo, recursos, intereses, política, lineamientos etc. - Entrega clara y oportuna de las directrices y lineamientos en materia de planeación, seguimiento y evaluación. - Ejecutar los proyectos de la entidad en los tiempos y con los dineros programados, conociendo los procesos y procedimientos de la entidad.
2 Áreas de apoyo	Aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar sesiones de trabajo basadas en los instrumentos y metodologías de la entidad. - Trabajar articuladamente entre las áreas de apoyo para asesorar a las áreas misionales y directivas. - Realizar procesos de medición, seguimiento y evaluación. - Asesorar al nivel directivo en la toma de decisiones. - Usar las metodologías de planeación.
3 Nivel Directivo	Aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones de manera oportuna y adecuada - Eficiente gestión y ejecución de los procesos de la entidad. - Diseñar de manera adecuada la formulación de las intervenciones de la entidad - Conocer los procesos y procedimientos de la entidad para la adecuada toma de decisiones en las intervenciones de la entidad.
4 Funcionarios	Amigo y apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar sesiones de trabajo continuas con los funcionarios sobre los procesos y procedimientos de la entidad.

Grupo	Posición	Estrategia e instrumento
		<ul style="list-style-type: none"> - Entrega clara y oportuna de las directrices y lineamientos en materia de planeación, seguimiento y evaluación. - Realizar socialización y retroalimentación del seguimiento y evaluación a las intervenciones realizadas por la SDDE.
5 Entidades de seguimiento (Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Hacienda)	Aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información adecuada y oportuna.
6 Entidades de control	Aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información adecuada y oportuna.
7 Ciudadanos (as)	Simpatizante	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Oportuna - Dar a conocer los servicios de la entidad. - Recopilar y analizar las expectativas de la ciudadanía en torno a la gestión de la SDDE, - Brindar una eficiente prestación de bienes y servicios. - Generar y analizar información concerniente al nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a la intervenciones en materia de desarrollo económico adelantadas por la SDDE. - Socializar los resultados de las intervenciones realizadas. - Desconcentración de los servicios de la entidad por la ciudad.
8 Entidades del Sector	Amigo y apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación, seguimiento y desarrollo del plan sectorial. - Entrega de directrices y lineamientos de manera clara y oportuna. - Entrega clara y oportuna de las directrices y lineamientos en materia de planeación, seguimiento y evaluación. - Solicitar retroalimentación de los resultados de las intervenciones realizadas.
9 Entidades del nivel central	Simpatizante y amigo	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información adecuada y oportuna para la toma de decisiones. - Trabajar articuladamente entre las entidades para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo. - Socializar resultados de las intervenciones realizadas.
10 Entidades del Gobierno Nacional	Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información adecuada y oportuna para la toma de decisiones. - Trabajar articuladamente junto con las entidades del Gobierno nacional para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo. - Socializar resultados de las intervenciones realizadas.
11 Gremios Económicos	Simpatizante y aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de intereses mutuos. - Socializar resultados de las intervenciones realizadas. - Vincularlos a las intervenciones de la entidad y el sector.
12 Organizaciones Sociales	Aliado	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Oportuna - Dar a conocer los servicios de la entidad. - Brindar una eficiente prestación de bienes y servicios. - Socializar los resultados de las intervenciones realizadas. - Vincularlos a las intervenciones de la entidad y el sector.
13 Sector académico	Simpatizante y amigo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de mesas de trabajo para conocimiento de los intereses y generar transferencia de conocimiento. - Vincularlos a las intervenciones de la entidad y el sector. - Establecer mecanismos de difusión específicos de documentos del equipo de seguimiento y evaluación a universidades. - Suministrar información de tipo primario sobre las intervenciones en materia de desarrollo económico adelantado por la SDDE a estudiantes que adelanten trabajos de grado de pregrado y posgrado, permitiendo la publicación de algunos de estos trabajo en el link del equipo de seguimiento y evaluación de la entidad.

De acuerdo con la información relacionada se puede establecer que el proyecto no cuenta con actores que se opongan y se establecieron 6 aliados (áreas misionales, áreas de apoyo, nivel

Directivo, entidades de seguimiento, entidades de control y Organizaciones Sociales), pues poseen herramientas para coadyuvar al diseño e implementación de estrategias que favorezcan la solución del problema central identificado.

Adicionalmente, los actores aliados se clasifican en internos y externos y de acuerdo con su posición plantean diferentes estrategias.

Ilustración 2. Actores internos y externos



De esta forma para los aliados internos se plantean estrategias dirigidas a promover el trabajo en equipo, con comunicación clara, oportuna y eficiente y la generación de herramientas que permitan adelantar procesos de seguimiento físico, financiero, cumplir con la misionalidad de la entidad y la evaluación de las acciones, con el fin de generar información actualizada y adecuada para brindar asesoría pertinente para la toma de decisiones.

Por otra parte, para los aliados externos se proponen estrategias dirigidas a trabajar articuladamente entre las entidades; creación de mesas de trabajo para conocer los intereses y expectativas de los gremios frente a la política de Desarrollo Económico; generar y entregar información adecuada y oportuna sobre las intervenciones de la Entidad y recibir las propuestas de las entidades externas para trabajar mancomunadamente.

4. Justificación

La necesidad de fortalecer la gestión y capacidad Institucional de la Entidad con miras a responder a las cuestiones sociales (Coraggio, 2004) y problemas públicos (Repetto, 2004) que desde su misión la SDDE debe atender, requieren mejorarla en el uso de sus sistemas de gestión estratégicos y operativos (información, planeación, recursos financieros, humanos, técnicos y físicos,

seguimiento y evaluación) con el fin de producir bienes y servicios de forma efectiva. En este sentido este proyecto busca incidir y mejorar las prácticas de planeación de la Entidad, el funcionamiento de la misma y hacer que las áreas de la entidad trabajen de forma efectiva y coordinada maximizando así los resultados de la gestión de la SDDE.

De acuerdo con lo anterior y a partir del análisis de la situación de la entidad se encontró:

- Existe una débil percepción y conocimiento por parte de la ciudadanía sobre la importancia de las intervenciones de la entidad, que la información para los ciudadanos es insuficiente pues hay desconocimiento de los resultados de las intervenciones que realiza la SDDE en el territorio.
- Los procesos de medición, seguimiento y evaluación son insuficientes, las debilidades en el proceso de toma de decisiones de las intervenciones de la entidad generan un inadecuado diseño y/o formulación de las intervenciones de la SDDE y que la estrategia para la prestación de los servicios de la entidad Servicios concentrados y desarticulados entre la entidad y con el Sector sea inadecuada.
- Hay inadecuada información sobre la población sujeto de las intervenciones de la entidad, demoras en la ejecución de las intervenciones y proyectos y errores en la gestión y ejecución de los procesos de la entidad.
- La baja apropiación de la planeación por todas las dependencias que constituyen la Secretaria explica porque las intervenciones de la entidad parecieran no estar alineadas, integradas ni articuladas para el cumplimiento del objetivo de la Secretaría².
- La ausencia de aplicación de los lineamientos metodológicos que permiten institucionalizar esquemas adecuados de planeación para la formulación de los proyectos de inversión de la entidad ha generado que no se responda de manera integral y pertinente tanto a las necesidades de la ciudad como a los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo y al plan estratégico de la entidad.

La Oficina Asesora de Planeación³ quien formula y coordina los proyectos de inversión de conformidad con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Distrito Capital y el plan estratégico de la entidad⁴, promueve ejercicios de planeación en un escenario institucional y la aplicación de esquemas de seguimiento y evaluación con los que la Secretaria atiende a los requerimientos normativos de información necesarios para efectuar la evaluación de la gestión y los resultados de

²Objeto de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico establecido en el Artículo 2 del Decreto 552 de 2006

³Establecida en el Decreto 552 de 2006

⁴La Secretaria es creada en el 2006 a través del Acuerdo 257 del 2006. Desde entonces ha tenido 6 Secretarios a cargo del direccionamiento estratégico de la entidad.

Carrera 30 No. 25-90

Edificio CAD, piso 3º, Torre A

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

los planes y programas de desarrollo e inversión de responsabilidad de la entidad establecidos en los planes de desarrollo distritales⁵.

Para tal fin, la Secretaría cuenta con instrumentos que facilitan la gestión (SISCO y ALFRESCO) y el monitoreo (SEGPLAN, PREDIS y SUIM) herramientas que permiten el seguimiento al cumplimiento de la ejecución presupuestal y de los impactos logrados durante el plan de desarrollo.

Específicamente, la administración de los sistemas de monitoreo se encuentra a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, quien, entre otras funciones, realiza el seguimiento de las intervenciones de las demás dependencias de la entidad; evalúa sus resultados; propone los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos y coordina la elaboración, actualización, análisis y seguimiento del presupuesto por resultados de la entidad⁶.

Al tener baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE, no se dispone de información oportuna y clara que soporte la toma de decisiones durante la implementación de los proyectos de inversión de la entidad. Situación que se busca solucionar con la implementación de la herramienta de información beneficiarios -SUIM, que aun se encuentra en desarrollo y validación- y su ruta de inclusión a los servicios de la SDDE, pues en la actualidad no se cuenta con datos precisos sobre el número de personas beneficiarias de las acciones implementadas por la Entidad. Adicionalmente, las direcciones utilizan archivos que no se encuentran estandarizados, ni cuentan con variables de caracterización suficientes, dificultando los análisis poblacionales, territoriales y de evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión.

En conclusión, la falta del uso de las metodologías, instrumentos y registros estandarizados existentes refleja la baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.

5. Objetivos del proyecto

El objetivo general de este proyecto es generar la alta apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.

Específicamente el proyecto busca:

- Diseñar instrumentos y metodologías de planeación utilizados eficiente y adecuadamente por parte de las áreas misionales para el desarrollo de sus funciones.

⁵Ley 152 de 1994, artículo 42.

⁶Decreto 552 de 2006, artículo 6.

Carrera 30 No. 25-90

Edificio CAD, piso 3º, Torre A

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

- Implementar adecuadas prácticas de planeación, seguimiento y evaluación de las intervenciones de la SDDE.
- Gestionar adecuadamente la información que posee la entidad para que se genere de forma oportuna, pertinente y periódica datos que permitan identificar y reportar la población sujeto de las intervenciones de la SDDE.

6. Planteamiento y selección de alternativas

De acuerdo con los medios identificados a través del árbol de problemas, se definieron 17 acciones que al cruzarse con los medios fueron puntuadas de tal manera que permitieran identificar tres grandes tipos de alternativas, la primera es la realización de todas la acciones, la segunda la selección de las alternativas con mayor puntuación según el cruce que se realizó con los medios (igual o mayor a 14, ver tabla 4) y la tercera las acciones consideradas necesarios para el adecuado desarrollo del proyecto de inversión.

En esta tabla se evidencian todas las acciones que conforman la alternativa 1 y como la puntuación de las mismas conforman la alternativa número 2. Para la definición de la tercera alternativa se priorizaron las acciones consideradas fundamentales para el buen desarrollo del proyecto, sin tener en cuenta el puntaje sino aquellas acciones consideradas relevantes.

Tabla 4 Puntuación de acciones

ACCIONES	Baja rotación de directivos y de profesionales de las áreas misionales	Lineamientos suficientes y claros de la alta dirección sobre planeación institucional	Interés de funcionarios y directivos por aplicar procesos de planeación	Suficiente formalización, socialización y capacitación a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad	Alta socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad	Alto uso de información de diagnóstico institucional	Reporte eficiente y a tiempo de la información por parte de las áreas misionales	TOTAL
Crear la planta temporal o global del personal de la SDDE.	3	1	0	0	0	0	0	4
Vincular funcionarios para cargos directivos con experticia en el sector.	3	2	2	2	2	2	2	15
Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.	3	2	3	2	1	0	3	14

ACCIONES	Baja rotación de directivos y de profesionales de las áreas misionales	Lineamientos suficientes y claros de la alta dirección sobre planeación institucional	Interés de funcionarios y directivos por aplicar procesos de planeación	Suficiente formalización, socialización y capacitación a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad	Alta socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad	Alto uso de información de diagnóstico institucional	Reporte eficiente y a tiempo de la información por parte de las áreas misionales	TOTAL
Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos de la entidad.	2	3	3	3	1	2	1	15
Socializar los lineamientos entre directivos y profesionales de manera regular.	0	3	3	3	2	0	1	12
Sensibilizar a los funcionarios y directivos en la importancia de aplicar los procesos de planeación para la adecuada gestión.	1	3	3	2	2	2	3	16
Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.	0	0	3	3	1	1	1	9
Diseñar y implementar planes de capacitación en temas que fortalezca y brinden herramientas de planeación.	1	2	3	3	0	3	2	14
Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.	1	2	3	3	0	3	2	14
Realizar una evaluación de la implementación de las herramientas de planeación.	0	1	3	3	1	3	3	14
Publicar los informes de resultados de las intervenciones de la entidad de manera regular en la intranet de la entidad.	0	1	1	2	3	1	0	8
Hacer mesas de trabajo periódicas con los equipos de trabajo para dar a conocer los resultados de las intervenciones de la entidad.	0	2	3	0	3	1	0	9
Realizar jornadas de socialización entre los funcionarios y directivos de la información generada sobre la gestión e intervenciones de la Entidad.	0	2	3	1	3	2	1	12
Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.	0	0	2	0	3	3	0	8
Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.	0	3	3	3	1	2	3	15
Revisar la calidad de la información enviada por las áreas misionales	0	3	2	0	3	2	3	13

ACCIONES	Baja rotación de directivos y de profesionales de las áreas misionales	Lineamientos suficientes y claros de la alta dirección sobre planeación institucional	Interés de funcionarios y directivos por aplicar procesos de planeación	Suficiente formalización, socialización y capacitación a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad	Alta socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad	Alto uso de información de diagnóstico institucional	Reporte eficiente y a tiempo de la información por parte de las áreas misionales	TOTAL
Administrar la herramienta de reporte de beneficiarios y/o personas atendidas	1	2	3	3	0	3	2	14

A continuación se muestra la agrupación de acciones explicada anteriormente en la selección de alternativas

Tabla 5. Agrupación y evaluación de acciones que generan 3 alternativas

Alternativa 1	Hacer todas las acciones
Alternativa 2	2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 15, 14
Alternativa 3	3, 4, 6, 8, 9, 10, 14, 15, 17

Alter. No.	Intereses beneficiarios actores	Costos totales	Viab. financiera y económica	Viab técnica	Viab d legal	Sostenibilidad (financiera y temporal)	Impacto ambiental	Prioridad (coherencia PD)	Impacto Socio económico	Pers. territorial - poblacional	Total
	15%	5%	10%	15%	5%	15%	5%	10%	15%	5%	
1	5	3	4	4	3	3	5	5	3	3	77%
2	5	3	5	4	3	3	5	5	3	3	79%
3	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	87%

La alternativa 3, se eligió luego de definir las acciones objeto del proyecto a través de las cuales se hará la implementación del mismo.

Tabla 6. Alternativa 3

ACCIONES
Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.

Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos de la entidad
Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.
Diseñar y implementar planes de capacitación en temas que fortalezca y brinden herramientas de planeación.
Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.
Realizar una evaluación de la implementación de las herramientas de planeación
Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.
Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.
Administrar la herramienta de reporte de beneficiarios y/o personas atendidas

Esta alternativa fue seleccionada dado que responde a las necesidades del proyecto, lo que permitirá superar el desinterés de los funcionarios y directivos por aplicar los procesos de planeación; genera lineamientos suficientes y claros de la alta dirección sobre planeación institucional; formaliza, socializa y capacita a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad. Además de esto, aumenta la socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad; hacer uso de la información de diagnóstico institucional, con base en la información reportada por las áreas misionales generando suficiencia en la documentación de los procesos de la entidad.

7. Descripción del proyecto

El problema que da origen al proyecto se resuelve a partir de fortalecer la baja apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE, situación que se resuelve a partir de la generación de:

1. Suficiencia en los procesos de medición, seguimiento y evaluación de las intervenciones que faciliten el diseño y la formulación adecuada de las intervenciones de la SDDE con un uso eficiente de los recursos.
2. Adecuada ejecución de las intervenciones y proyectos en los tiempos programados disminuyendo reprocesos en las actuaciones de los funcionarios.
3. Estrategias para la prestación de los servicios de la entidad que respondan a las necesidades de la ciudadanía con servicios desconcentrados y articulados entre la entidad y el Sector.

Según lo expuesto en el punto 6, la alternativa seleccionada fue la 3, que se compone de las siguientes actividades:

- Implementar planes de capacitación que incentiven el sentido de pertenencia hacia la entidad.
- Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos y funcionarios de la entidad.
- Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.
- Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.
- Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.
- Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.

La realización de estas actividades permite el cumplimiento del objetivo central del proyecto generando una alta apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE y se agrupan en tres componentes:

- Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.
- Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.
- Diseño, desarrollo y aplicación de la herramienta -SUIM- que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad.

La implementación de estos componentes tiene como propósito: Contribuir a la generación de la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE y como fin el aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión pública respondiendo a las demandas ciudadanas. Teniendo en cuenta que la formulación del proyecto se realizó bajo la metodología de marco lógico, a continuación se enseña el resumen narrativo de cada uno de los niveles.

Tabla 7. Resumen narrativo de la Matriz de Marco Lógico

OBJETIVOS - RESUMEN NARRATIVO	
FIN	Aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión pública respondiendo a las demandas ciudadanas.
PROPÓSITO	Contribuir a la generación de la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.

OBJETIVOS - RESUMEN NARRATIVO	
COMPONENTES	<p>Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.</p> <p>Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.</p> <p>Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.</p>
ACTIVIDADES	<p>Implementar planes de capacitación que incentiven el sentido de pertenencia hacia la entidad.</p> <p>Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos y funcionarios de la entidad.</p> <p>Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.</p> <p>Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.</p> <p>Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.</p> <p>Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.</p>

8. Metas del proyecto

De acuerdo con los objetivos planteados y las acciones diseñadas, se definieron las metas para el proyecto de inversión como se presenta en la tabla 8

Tabla 8. Marco Lógico del Proyecto de Inversión

	Objetivos - Resumen Narrativo	Estructura Plan de Desarrollo	Meta	Indicador			Medios de verificación
				Tipo	Indicador	Descripción del indicador	
FIN	Aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión pública respondiendo a las demandas ciudadanas.	Eje: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	Lograr que el 80 % de los funcionarios capacitados y asesorados hagan uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Resultado Tipo Constante	$NCR = (CIPP / CPIPI) * 100\%$	Porcentaje de los funcionarios capacitados y asesorados que hacen uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Plan de Capacitación Listados de asistencia Instrumentos aplicados
PROPÓSITO	Contribuir a la generación de la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Programa: Modernización Institucional	Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	Producto Tipo Constante	$NAIPPS = (FUIPPS / TFCUIPPS) * 100\%$	Porcentaje de capacitaciones realizadas frente a las programadas anualmente	
COMPONENTES	Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Proyecto: Planeación y Gestión para el mejoramiento institucional	Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Meta proyecto Tipo Constante	$NPC = (PC / PPC) * 100\%$	Medir que se capaciten 500 personas durante el cuatrienio en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad.	
	Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.		Realizar 85 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión.	Meta proyecto Tipo Suma	$NIG = (NIR / NIP) * 100\%$	Determinar el número de informes de seguimiento y evaluación generados por la OAP.	
	Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.		Implementar una (1) herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Meta proyecto Tipo Suma	$DIH = (NMDI / NMPI) * 100\%$	Medir el desarrollo e implementación de la herramienta de seguimiento a las beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	

El proyecto cuenta con una meta resultado encaminada a que el 80 % de los funcionarios se capaciten y hagan uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad. Para la meta plan se estableció realizar el total de capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación. Finalmente, tres metas proyecto, dos de tipo suma y una tipo constante, que permiten agregar y hacer seguimiento al avance en los productos establecidos.

En las tabla N° 9 y 10, se describen las metas proyecto, su alcance y estrategia de cumplimiento y se hace un análisis de los mismos determinado su magnitud, unidad de medida, alcance y modo de verificación.

En cuanto a los indicadores de las metas proyecto, se tuvieron en cuenta las actividades del proyecto, las metas y el objetivo del mismo. Estos permitirán establecer el número de personas vinculadas a la entidad, los informes de gestión y seguimiento y evaluación generados y la implementación de la herramienta de captura de información de beneficiarios.

Tabla 9. Metas del proyecto

No.	Tipo de Meta	Verbo	Magnitud	Unidad de medida	Descripción	Medio de verificación
META RESULTADO						
1	Constante	Lograr	80 %	funcionarios capacitados y asesorados	hagan uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Plan de capacitación OAP
META PRODUCTO						
1	Constante	Realizar	100%	Capacitaciones programadas	anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	Listas de Asistencia. Plan de capacitación OAP
META DEL PROYECTO						
1	Constante	Capacitar	500	Personas	Vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad.	Listas de Asistencia. Plan de capacitación OAP
2	Suma	Realizar	85	Informes	de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos.	Informes

No.	Tipo de Meta	Verbo	Magnitud	Unidad de medida	Descripción	Medio de verificación
3	Suma	Implementar	1	Herramienta	para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Reportes de beneficiarios y personas atendidas.

Tabla 10. Alcance metas del proyecto

No.	Meta	Alcance del verbo	Estrategia de Intervenciones (Acciones puntuales para cumplir la meta)
1	Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	De conformidad con la Ley 1567 de 1998, específicamente el artículo 4º, se define por capacitación "el conjunto de procesos organizados, ..., dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa". Para contabilizar el número de funcionarios capacitados que permitirán el cumplimiento de la meta, se establece que solo sumaran los funcionarios capacitados en temas diferentes. Es decir que no se computaran los funcionarios que reciban más de una vez la capacitación en el mismo tema.	Se realizarán capacitaciones del uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad, según el cronograma que se establezca en el plan de capacitación de la OAP y realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos y funcionarios de la entidad.
2	Realizar 85 informes de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos.	Se entiende por informe el texto que da cuenta del estado actual y/o de los resultados de las intervenciones y/o gestión de la SDDE. Estos informes son documentos en medio físico y/o magnético que se soportan en los datos obtenidos en una investigación de campo, recolección de información y/o datos generados con ocasión de la implementación de acciones de la entidad y/o bibliografía de un determinado tema. A partir de la información producida por las áreas de la SDDE se elaborarán los informes solicitados por las áreas de la entidad, entes externos y aquellos establecidos por la administración. Históricamente se han adelantado los siguientes informes: Segplan Informe del Productos, metas y resultados Balance social 021 - rendición de la cuenta anual Informe de gestión y resultados - 1090- rendición de la cuenta anual Informes de seguimiento de ejecución de la inversión directa Informes de reporte - IWUA Informes de seguimiento y evaluación de las intervenciones	Las intervenciones se enfocan en implementar la metodologías de seguimiento y evaluación de la entidad y realizar planes de seguimiento para verificar que estén siendo aplicadas. Adicionalmente, se diseñaran e implementaran campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones y con base en la cual se elaboraran los informes solicitados por las demás áreas, entes externos y aquellos establecidos por la administración.

		de la SDDE Informe Acuerdo 489 de 2012 Informe de ejecución de programas del Plan de Desarrollo	
3	Implementar una (1) herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	<p>La Herramienta se define como el sistema -SUIM- diseñado y utilizado por la entidad para efectuar el registro de beneficiarios y/o personas atendidas, hacer seguimiento y generar la información solicitada sobre la población intervenida o atendida.</p> <p>Por otra parte, por implementar se entiende la acción de poner en práctica y hacer uso de la herramienta con el fin de alimentar el sistema con la información de los beneficiarios y personas atendidas por cada una de las intervenciones de la SDDE.</p> <p>Beneficiarios: Ciudadanos(as) que reciben un producto o un servicio relacionado con una meta y un presupuesto. * Ciudadanos(as): Personas naturales que reciben algún tipo de bien y/o servicio a través de los servicios que ofrece la SDDE. Personas atendidas: Ciudadanos que solicitan información a la SDDE y/o se inscriben para hacer parte de un proceso, pero que finalmente no reciben ningún producto o servicio, relacionado con una meta y un presupuesto.</p>	Implementar la herramienta de registro permanente de beneficiarios y personas atendidas a través de los convenios e intervenciones directas en ejecución, aplicando los protocolos para el manejo y reporte de la información.

9. Supuestos del proyecto

Los supuestos del proyecto se definieron a partir del análisis de los posibles eventos o condiciones inciertas que en caso de que ocurran tendrían un efecto positivo o negativo sobre el cumplimiento de las metas y el objetivo del proyecto. De tal forma, para las actividades, componentes, propósito y fin se identificaron los riesgos y se establecieron supuestos con los cuales trabajara el proyecto (Tabla 11).

Tabla 11. Identificación de Riesgos y supuestos

	OBJETIVOS	DEFINICIÓN DEL RIESGO	DEFINICIÓN DEL SUPUESTO
FIN	Aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión pública distrital respondiendo a las demandas ciudadanas.	No se dan lineamientos claros por parte de la Alcaldía mayor para el sector de desarrollo económico.	Los lineamientos dados por la Alcaldía permiten una eficiencia y eficacia de la gestión.
PROPÓSITO	Contribuir a la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	los directivos y profesionales no implementan de manera cotidiana los conocimientos y competencias impartidos en materia planeación seguimiento y evaluación.	Los directivos y funcionarios aplican la herramientas de planeación definidas en un 100% durante el cuatrienio.
COMPONENTE	Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE. Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas. Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.	Componente 1. No se aplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones.	Los directivos y funcionarios aplican las metodologías de seguimiento y evaluación en un 100% durante el cuatrienio. Los directivos y funcionarios hacen uso de las herramientas de manejo y reporte de información de los beneficiarios en un 100% durante el cuatrienio
		Componente 2. No se diseñan ni se aplican metodologías de seguimiento y evaluación adecuadas a las intervenciones de la SDDE.	
		Componente 3. No se hace uso de las herramientas definidas para el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.	

	OBJETIVOS	DEFINICIÓN DEL RIESGO	DEFINICIÓN DEL SUPUESTO
ACTIVIDAD	<p>Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.</p> <p>Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos y funcionarios de la entidad.</p> <p>Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.</p> <p>Diseñar y implementar planes de capacitación en temas que fortalezca y brinden herramientas de planeación.</p> <p>Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.</p> <p>Realizar una evaluación de la implementación de las herramientas de planeación</p> <p>Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.</p> <p>Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.</p> <p>Administrar la herramienta de reporte de beneficiarios y/o personas atendidas</p>	<p>Planes de capacitación, socialización y campañas de sensibilización que no se ajustan a las necesidades de la entidad.</p>	<p>Los directivos y funcionarios asisten a los procesos de capacitación, sensibilización y socialización que se realizan en la Entidad.</p>

10. Estructura de costos

Para estimar el valor total del proyecto, se empleó la metodología de costeo por actividades y se agruparon por componentes financieros de gasto conforme a la clasificación del Manual para la administración, y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital de Planeación.

El costo total estimado del proyecto para el cuatrienio es 2'048.370.000, de los cuales el 10% se dirige a componente de consultoría y el 90% a talento humano, tal como se muestra en la tabla N° 12, a través de estos componentes se realizará la producción de los servicios que darán cumplimiento a las metas del proyecto de inversión.

Tabla 12. Distribución presupuestal del proyecto (Plan plurianual)

COMPONENTES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Consultoría	-	-	-	-	25.300.000	25.300.000
Talento humano	109.982.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	1.709.982.000
Total	109.982.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	425.300.000	1.735.282.000

11. Población

Al ser un proyecto que se desarrollará al interior de la SDDE, la población objetivo son todas aquellas personas vinculadas mediante las diferentes modalidades establecidas para el empleo público⁷. Para la entidad estos son 64 funcionarios de carrera administrativa, provisionales y libre nombramiento y remoción, además de todas aquellas personas que se vinculen a la entidad según disposiciones de la alta dirección.

12. Localización geográfica

Para el componente "Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE", y meta proyecto Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento, se identifica como localización geográfica las sedes de la Secretaría de Desarrollo Económico, pues son estos espacios en los que se realizarán estas capacitaciones.

Tabla 13. Ubicación geográfica por meta

META	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	LOCALIDAD
Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	Centro Administrativo Distrital Plaza de los Artesanos Shaío CDEL Santa Helenita CDEL Kennedy CDEL Centro (cámara de Comercio)CDEL 20 de julio CDEL Plataforma Logística los luceros CDEL	Teusaquillo Barrios Unidos Suba Engativá Kennedy Santa fe San Cristóbal Ciudad Bolívar

13. Análisis de institucionalidad

Este proyecto de inversión estará en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación quien ejercerá la gerencia y regulación técnica de los tres componentes del mismo. Esta gerencia implica la supervisión y seguimiento, utilizando como evidencia del cumplimiento de las actividades

⁷ Ley 909 de 2004
Carrera 30 No. 25-90
Edificio CAD, piso 3º, Torre A
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

diseñadas: cronogramas de capacitación, listados asistencia; informes generados de seguimiento, evaluación y de herramienta SUIM. Para la implementación del proyecto se podrá celebrar contratos con personas naturales o jurídicas o convenios de acuerdo con las necesidades evidenciadas por la Oficina.

Respecto al control que será ejercido sobre el proyecto la Oficina de Control Interno, Despacho y Subsecretaria velaran por orientar, articular y coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones a cargo de las dependencias y dar cumplimiento a las estrategias y objetivos institucionales. Adicionalmente, los entes de control realizarán la vigilancia de la gestión fiscal y de los resultados del proyecto.

Finalmente, la Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Gestión Corporativa y las demás dependencias de la SDDE de acuerdo con el decreto 375 de 2010 apoyaran según les corresponda la ejecución del proyecto.

Tabla 14. Análisis Institucionalidad

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia que incide	Disposiciones que inciden	Normatividad
Gerencia	Capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Oficina Asesora de Planeación	Asesorar y coordinar los mecanismos de la gestión. Asesorar, diseñar, estructurar, proponer y ejecutar programas de gestión integral y mejoramiento lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia y efectividad organizacional.	Decreto 552 de 2006 Decreto 375 de 2010
	Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.		Formular y coordinar, la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión. Dirigir el diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos que promuevan la incorporación de la ciencia y la tecnología a la producción y el Desarrollo del Sector Económico en el Distrito Capital, y establecer vínculos con las universidades, los institutos y centros de desarrollo tecnológico y el sector académico en general dirigidos a dicho fin	

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia que incide	Disposiciones que inciden	Normatividad
	Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.		<p>Diseñar mecanismos de control para que los sistemas de información y las herramientas informáticas respondan a la dinámica y necesidades de gestión.</p> <p>Preparar y presentar los informes requeridos por la Secretaría o por otras instancias.</p> <p>Elaborar informes solicitados por los niveles internos y externos relacionados con los proyectos de inversión.</p>	
Regulación técnica	Capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Oficina Asesora de Planeación	Asesorar, diseñar, estructurar, proponer y ejecutar programas de gestión integral y mejoramiento lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia y efectividad organizacional.	Decreto 552 de 2006 Decreto 375 de 2010
	Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.			
	Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.			
Control	Capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Oficina de Control Interno Despacho Subsecretaria	Orientar, articular y coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones a cargo de las dependencias, con el objeto de mantener la unidad de propósitos y dar cumplimiento a las estrategias y objetivos institucionales	Decreto 552 de 2006
	Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.	Entes de control	Vigilar la gestión fiscal, ejercer el control posterior y selectivo sobre las cuentas de la entidad y ejercer la vigilancia sobre los resultados de la administración y la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.	Constitución política de Colombia. Titulo X Acuerdo 519 de 2012. Acuerdo 34 de 1993
	Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.			
Apoyo	Capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Oficina Asesora Jurídica Dirección de Gestión Corporativa y	<p>Asesorar y apoyar en materia jurídica al Despacho y a las demás dependencias de la Secretaría</p> <p>Unificar, recopilar y estandarizar conceptos relevantes sobre las diferentes normas en materia económica, u otros temas relacionados</p>	Decreto 552 de 2006 Decreto 375 de 2010

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia que incide	Disposiciones que inciden	Normatividad
	Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.	Dependencias *	con los asuntos de competencia de la Secretaría	
	Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.		<p>Orientar y vigilar la aplicación de las normas y políticas en materia de contratación administrativa en todas las etapas del proceso</p> <p>Asesorar y apoyar a las demás dependencias de la entidad en los asuntos de su competencia</p> <p>Elaborar y presentar oportunamente los informes de gestión que requieran las demás dependencias o los entes de control</p> <p>Promover la creación de equipos transversales de trabajo conformados por servidores que realizan tareas comunes en las diferentes entidades distritales, en aquellas áreas de la administración que correspondan a la entidad y ejercer su liderazgo, de acuerdo con su objeto</p>	
* De acuerdo con el decreto 375 de 2010 las dependencias apoyaran de acuerdo con sus funciones establecidas				

14. Aspectos ambientales

La consecución del proyecto no genera efectos ambientales sobre el estilo de vida, la identidad cultural, los recursos naturales y los ecosistemas pues es un proyecto de fortalecimiento institucional, sin embargo se impactan las prácticas de manejo de recursos e insumos, establecidas en el PIGA y por su naturaleza no es necesario reportarlo en el plan institucional PACA.

Tabla 15. Aspectos Ambientales PIGA

META PROYECTO	MAGNITUD FÍSICA	RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTO	IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES			
			VARIABLE	EFECTOS AMBIENTALES DE LA META PROYECTO	ACCIONES AMBIENTALES A DESARROLLAR	
					INTERNOS (Organización) (PIGA)	EXTERNO IMPACTO EN LA CIUDAD
Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad.	500 personas vinculadas a la entidad	\$ 968,37 millones de pesos	Espacio de trabajo Impresos y publicaciones	Gasto de papel en impresión de listas de asistencia y desechos de materiales y suministros entregados.	Reducción de papelería al promover el uso digital de la información. Generar conciencia ambiental en el	No aplica

META PROYECTO	MAGNITUD FÍSICA	RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTO	IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES			
			VARIABLE	EFECTOS AMBIENTALES DE LA META PROYECTO	ACCIONES AMBIENTALES A DESARROLLAR	
					INTERNOS (Organización) (PIGA)	EXTERNO IMPACTO EN LA CIUDAD
Realizar 85 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión.	85 informes de seguimiento y evaluación	540 millones de pesos	Impresos y publicaciones	Gasto de papel en impresión de listas de asistencia	uso de materiales reciclados.	
Implementar una (1) herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Una (1) herramienta	540 millones de pesos	N/A	N/A		

15. Estudios que respalda la información básica del proyecto

Decreto 552 de 2006. "Por el cual se determina la estructura organizacional, las funciones de la secretaría distrital de desarrollo económico, y se dictan otras disposiciones. Alcaldía mayor de Bogotá D.C.

Decreto Distrital 375 de 2010. "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico." Alcaldía mayor de Bogotá D.C.

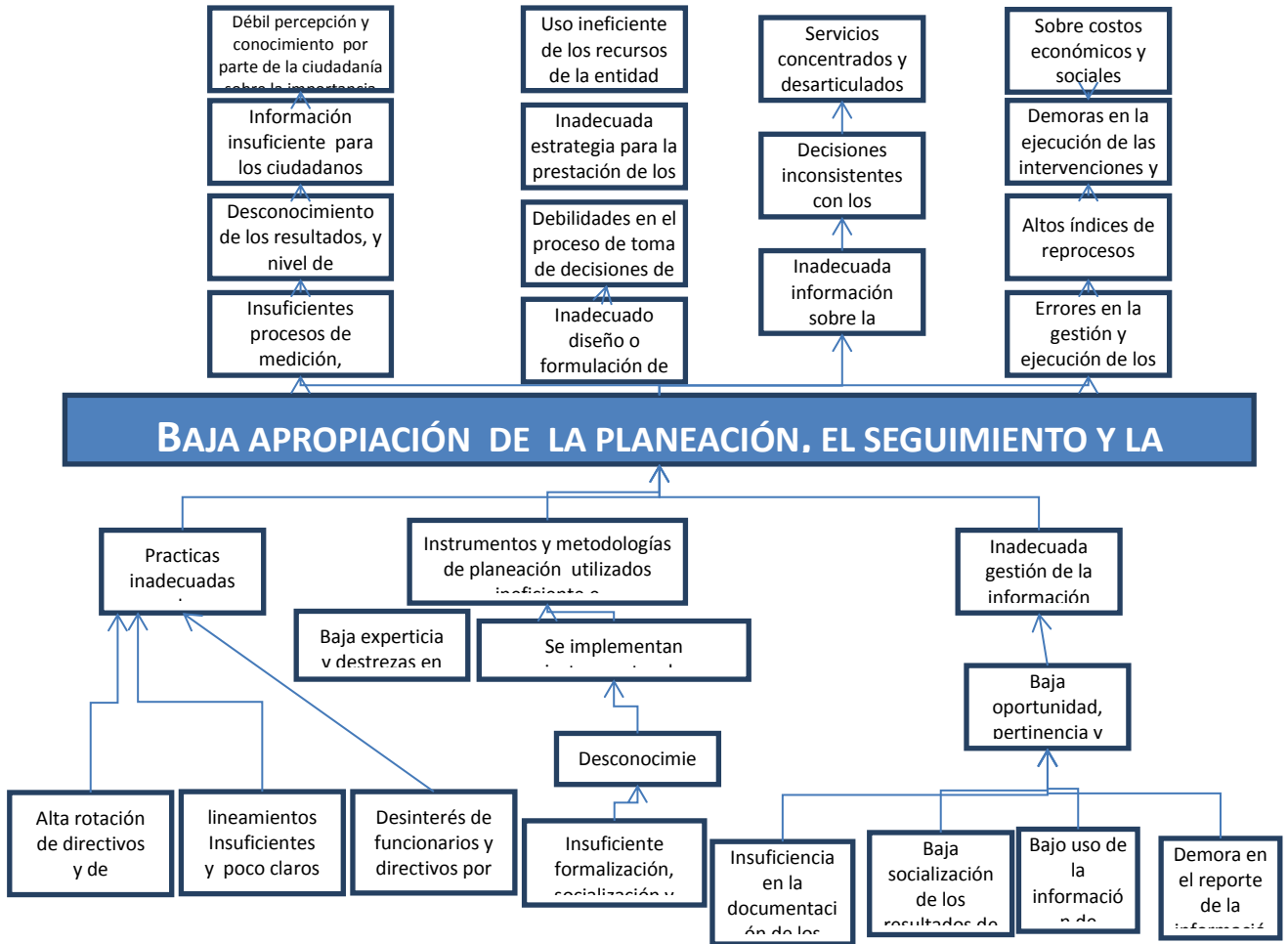
Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión. Versión 3. Departamento Administrativo de la Función Pública. Noviembre de 2015.

Instructivo de la Política para el Tratamiento de Datos Personales "Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti" Departamento Administrativo de la Función Pública. Abril de 2016

Ley 489 de 1998. Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

Índice de anexos

Anexo 1: Árbol de problemas



Anexo 2: Árbol de objetivos



Anexo 3: Matriz de involucrados

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
Áreas misionales de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar servicios a la ciudadanía eficiente y eficazmente (recursos) • Contar con prácticas institucionales que faciliten su quehacer cotidiano y fortalezcan su rol al interior de la SDDE, en la administración distrital y en la ciudad • Tener lineamientos claros para la adecuada planeación de los proyectos de las áreas • Uso adecuado de los Instrumentos y metodologías de planeación. • Procesos de formalización, socialización y capacitación • Uso de la información de la entidad (diagnósticos, censos, documentos etc.) • Diseñar y ejecutar las intervenciones de la Secretaria. • Suministrar la información necesaria para la consolidación de los informes solicitados por entes de control. • Registra los beneficiarios en archivos Excel, capturando información básica de identificación. 	<p>La constitución, las normas y reglamentos. Cumplimiento del Plan de Desarrollo; políticas públicas; procesos y procedimientos.</p> <p>Funciones establecidas en el Decreto 552 de 2006</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Información primaria respecto a las intervenciones en materia de desarrollo económico y tecnológico</p> <p>Experiencia y conocimiento del Talento humano y Físico</p>
Áreas de apoyo de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y orientar adecuadamente la gestión de la entidad. • Contar con prácticas institucionales que faciliten su quehacer cotidiano y fortalezcan su rol al interior de la SDDE y en la administración distrital • Realizar procesos de formalización, socialización y capacitación. • Conocer y socializar los procesos de la entidad. • Usar de manera adecuada y oportuna la información de la entidad (diagnósticos, censos, documentos etc.) 	<p>La constitución, las normas y reglamentos. Cumplimiento de normatividad aplicable a procesos administrativos, jurídicos y financieros.</p> <p>Funciones establecidas en el Decreto 552 de 2006</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Experiencia y conocimiento del Talento humano</p> <p>Físicos</p>

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
Nivel Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Generar las políticas y lineamientos adecuados para el direccionamiento estratégico de la entidad Lograr una gestión exitosa de los asuntos a su cargo. Socializar las decisiones tomadas a los equipos de tal manera que los funcionarios conozcan los lineamientos de manera clara y oportuna. 	<p>La constitución, las normas y reglamentos, lineamientos de la Alcaldía y del Plan de Desarrollo.</p> <p>Funciones establecidas en el manual de funciones de la entidad</p> <p>Compromisos establecidos en los Acuerdos de gestión</p>	<p>Recursos Experiencia y Conocimiento</p> <p>Interacción con actores económicos, políticos y sociales de la ciudad.</p>
Funcionarios y contratista de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir eficiente y eficazmente las tareas y compromisos encomendados. Asistir a los procesos de capacitación y formación. Aplicar los procesos de planeación. Conocer y usar la documentación de la entidad. Reportar la información de manera clara y oportuna. 	<p>La constitución, las normas y reglamentos. Lineamientos de la alta dirección.</p> <p>Funciones establecidas en el manual de funciones de la entidad</p> <p>Obligaciones y productos establecidos en los órdenes y contratos de prestación de servicios personales</p>	<p>Recursos Tecnológicos Físicos Experiencia y Conocimiento</p>
Entidades de seguimiento (Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Hacienda)	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que exista alineación entre las acciones de la entidad y el plan de Desarrollo. Conocer los lineamientos dados por las entidades de seguimiento. 	<p>La normatividad aplicable a sus funciones.</p> <p>Funciones de la Secretaría Distrital de Planeación (Decreto 16 de 2013)</p> <p>Coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y de los planes de desarrollo local.</p> <p>Liderar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región.</p>	<p>Recursos presupuestales Tecnológicos Talento humano Físicos</p> <p>Información primaria respecto a las intervenciones en materia de desarrollo económico de la ciudad implementada por otros actores públicos y privados</p>
Entidades de control	<ul style="list-style-type: none"> Controlar la gestión institucional, el cumplimiento de la normatividad aplicable a la entidad y los funcionarios, y la prestación adecuada de servicios a la ciudadanía. 	<p>La normatividad aplicable a sus funciones.</p> <p>En el caso de la Contraloría de Bogotá se establece como principales funciones relacionadas con la problemática identificada</p>	<p>Recursos presupuestales Tecnológicos Talento humano Físicos</p>

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
		<p>(Acuerdo 519 del 26 de diciembre de 2012):</p> <p>1. Realizar estudios, investigaciones, análisis y evaluaciones de las políticas públicas, plan de desarrollo y finanzas del Distrito Capital, encaminados a orientar el control de la gestión fiscal.</p> <p>Ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Sector Público Distrital y los particulares que manejen bienes o fondos del Distrito Capital a través, entre otros, de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales, conforme a los sistemas de control, procedimientos y principios que establezcan la Ley, la Contraloría General de la República y el Contralor Distrital mediante resolución.</p>	
Ciudadanos (as)	<ul style="list-style-type: none"> Recibir servicios que satisfagan sus necesidades. Brindar información adecuada de la entidad. 	La exigibilidad de sus derechos y garantías constitucionales.	<p>Tiempo</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Capacidad de expresar su inconformismo a través de quejas, reclamos, protestas, etc.</p> <p>Conocimiento y experiencia respecto posibilidad de desarrollo económico.</p>
Entidades del Sector	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar los lineamientos para la articulación Sectorial. Articular los procesos de la entidad con el sector. Conseguir diferentes tipos de apoyo (recursos, información, directrices, prácticas) para el desarrollo de su objeto misional. 	<p>Aplicación de lineamientos, funciones y directrices para el Sector.</p> <p>Citar normatividad general del IPES, IDT e Invest in Bogotá</p>	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p> <p>Talento humano</p> <p>Físicos</p> <p>Políticos</p>
Entidades del nivel central	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los lineamientos sectoriales para mejorar sinergias Distritales. 	Aplicación de lineamientos, funciones y directrices del Sector respectivo.	<p>Recursos presupuestales</p> <p>Tecnológicos</p>

GRUPOS/ACTOR	INTERÉS	MANDATOS	RECURSOS
			Talento humano Físicos Políticos
Entidades del Gobierno Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover políticas que deben aplicarse de manera articulada en la ciudad permitiendo de esta manera el logro de sus mandatos. 	Aplicación de normatividad inherente a sus funciones.	Recursos presupuestales Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos
Gremios Económicos	<ul style="list-style-type: none"> Ser beneficiado de las decisiones del Distrito 	<p>Cumplimiento de regulaciones y acuerdos sectoriales con el gobierno nacional o la administración distrital.</p> <p>Representación de los intereses de sus asociados</p>	Recursos financieros Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos
Organizaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Ser incluidos y beneficiados por los servicios de la Entidad. Mobilización política, social y ciudadana para la reivindicación y exigibilidad de derechos 	La exigibilidad de sus derechos y garantías constitucionales. Cumplimiento de la normatividad que les aplique a su funcionamiento.	Recursos financieros Tecnológicos Talento humano Físicos
Sector académico	<ul style="list-style-type: none"> Ser tenidos en cuenta como generadores de conocimiento para el diseño, implementación y ejecución de políticas. Contar con información de primera mano sobre la intervenciones en materia de desarrollo económico llevadas a cabo por la entidad 	Cumplimiento de su normatividad interna.	Recursos financieros Tecnológicos Talento humano Físicos Políticos

Anexo 4: Matrices de selección de alternativas.

ACCIONES	Baja rotación de directivos y de profesionales de las áreas misionales	Lineamientos suficientes y claros de la alta dirección sobre planeación institucional	Interés de funcionarios y directivos por aplicar procesos de planeación	Suficiente formalización, socialización y capacitación a los funcionarios sobre los instrumentos y metodologías de la entidad	Alta socialización de los resultados de seguimiento a las intervenciones de la entidad	Alto uso de información de diagnóstico institucional	Reporte eficiente y a tiempo de la información por parte de las áreas misionales	TOTAL
Crear la planta temporal o global del personal de la SDDE.	3	1	0	0	0	0	0	4
Vincular funcionarios para cargos directivos con experticia en el sector.	3	2	2	2	2	2	2	15
Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.	3	2	3	2	1	0	3	14
Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos de la entidad.	2	3	3	3	1	2	1	15
Socializar los lineamientos entre directivos y profesionales de manera regular.	0	3	3	3	2	0	1	12
Sensibilizar a los funcionarios y directivos en la importancia de aplicar los procesos de planeación para la adecuada gestión.	1	3	3	2	2	2	3	16
Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.	0	0	3	3	1	1	1	9
Diseñar y implementar planes de capacitación en temas que fortalezca y brinden herramientas de planeación.	1	2	3	3	0	3	2	14
Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.	1	2	3	3	0	3	2	14
Realizar una evaluación de la implementación de las herramientas de planeación.	0	1	3	3	1	3	3	14
Publicar los informes de resultados de las intervenciones de la entidad de manera regular en la intranet de la entidad.	0	1	1	2	3	1	0	8
Hacer mesas de trabajo periódicas con los equipos de trabajo para dar a conocer los resultados de las intervenciones de la entidad.	0	2	3	0	3	1	0	9
Realizar jornadas de socialización entre los funcionarios y directivos de la información generada por las intervenciones de la entidad	0	2	3	1	3	2	1	12

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.	0	0	2	0	3	3	0	8
Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.	0	3	3	3	1	2	3	15
Revisar la calidad de la información enviada por las áreas misionales	0	3	2	0	3	2	3	13
Administrar la herramienta de reporte de beneficiarios y/o personas atendidas	1	2	3	3	0	3	2	14

A continuación se muestra la agrupación de acciones explicada anteriormente en la selección de alternativas

Alternativas

Alternativa 1	Hacer todas las acciones
Alternativa 2	2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 15, 14
Alternativa 3	3, 4, 6, 8, 9, 10, 14, 15, 17

Alter. No.	Intereses beneficiarios actores	Costos totales	Viab. financiera y económica	Viab técnica	Viab d legal	Sostenibilidad (financiera y temporal)	Impacto ambiental	Prioridad (coherencia PD)	Impacto Socio económico	Pers. territorial - poblacional	Total
	15%	5%	10%	15%	5%	15%	5%	10%	15%	5%	
1	5	3	4	4	3	3	5	5	3	3	77%
2	5	3	5	4	3	3	5	5	3	3	79%
3	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	87%

La alternativa 3, se eligió luego de definir las acciones objeto del proyecto a través de las cuales se hará la implementación del mismo.

Alternativa 3

ACCIONES
Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.
Realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos de la entidad
Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.
Diseñar y implementar planes de capacitación en temas que fortalezca y brinden herramientas de planeación.

Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.
Realizar una evaluación de la implementación de las herramientas de planeación
Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.
Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.
Administrar la herramienta de reporte de beneficiarios y/o personas atendidas

Anexo 5: Matriz de marco lógico

	OBJETIVOS - RESUMEN NARRATIVO	Meta	Descripción del indicador	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión pública respondiendo a las demandas ciudadanas.	Lograr que el 80 % de los funcionarios capacitados y asesorados hagan uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Porcentaje de los funcionarios capacitados y asesorados que hacen uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Plan de Capacitación Listados de asistencia Instrumentos aplicados
PROPÓSITO	Contribuir a la generación de la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	Porcentaje de capacitaciones realizadas frente a las programadas anualmente	
COMPONENTES	Planes de capacitación para la apropiación de la planeación, el seguimiento y la evaluación en la gestión de la SDDE.	Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	Medir que se capaciten 500 personas durante el cuatrienio en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad.	
	Esquema de seguimiento y evaluación de las intervenciones implementadas.	Realizar 85 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión.	Determinar el número de informes de seguimiento y evaluación generados por la OAP.	
	Herramienta que permite el manejo y reporte de la información de los beneficiarios de los proyectos de la Entidad implementado.	Implementar una (1) herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Medir el desarrollo e implementación de la herramienta de seguimiento a las beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	

ACTIVIDADES	<p>Implementar planes de capacitación sobre los procesos y procedimientos de planeación que tiene la entidad.</p> <p>Diseñar e implementar un plan de capacitaciones acerca de los instrumentos y metodologías de apoyo a la gestión, seguimiento y evaluación de la entidad.</p> <p>Realizar una evaluación de la implementación de las herramientas de planeación</p> <p>Implementar planes de seguimiento para verificar que los instrumentos y metodologías están siendo aplicadas.</p> <p>Publicar los informes de resultados de las intervenciones de la entidad de manera regular en la intranet de la entidad.</p> <p>Diseñar e implementar campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones.</p> <p>Implementar protocolos para el manejo y reporte de la información.</p> <p>Administrar la herramienta de reporte de beneficiarios y/o personas atendidas</p>	<p>2016: \$423.000</p> <p>2017: \$ 400.000</p> <p>2018: \$400.000</p> <p>2019: \$ 400.000</p> <p>2020: \$ 425.000</p>
--------------------	--	---

Anexo 6: Metas proyecto

No.	Tipo de Meta (Suma)	Verbo	Magnitud	Unidad de medida	Descripción	Medio de verificación	Alcance del verbo	Estrategia de Intervenciones (Acciones puntuales para cumplir la meta)
1	Constante	Capacitar	500	Personas	Vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad.	Listas de Asistencia. Plan de capacitación OAP	De conformidad con la Ley 1567 de 1998, específicamente el artículo 4º, se define por capacitación "el conjunto de procesos organizados, ..., dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa". Para contabilizar el número de funcionarios capacitados que permitirán el cumplimiento de la meta, se establece que solo sumaran los funcionarios capacitados en temas diferentes. Es decir que no se computaran los funcionarios que reciban más de una vez la capacitación en el mismo tema.	Se realizarán capacitaciones del uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad, según el cronograma que se establezca en el plan de capacitación de la OAP y realizar procesos de inducción a la planificación institucional a los directivos y funcionarios de la entidad.

2	Suma	Realizar	85	Informes	de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos.	Informes	<p>Se entiende por informe el texto que da cuenta del estado actual y/o de los resultados de las intervenciones y/o gestión de la SDDE.</p> <p>Estos informes son documentos en medio físico y/o magnético que se soportan en los datos obtenidos en una investigación de campo, recolección de información y/o datos generados con ocasión de la implementación de acciones de la entidad y/o bibliografía de un determinado tema.</p> <p>A partir de la información producida por las áreas de la SDDE se elaborarán los informes solicitados por las áreas de la entidad, entes externos y aquellos establecidos por la administración.</p> <p>Históricamente se han adelantado los siguientes informes: Segplan Informe del Productos, metas y resultados Balance social 021 - rendición de la cuenta anual Informe de gestión y resultados - 1090- rendición de la cuenta anual Informes de seguimiento de ejecución de la inversión directa Informes de reporte - IWA Informes de seguimiento y evaluación de las intervenciones de la SDDE Informe Acuerdo 489 de 2012 Informe de ejecución de programas del Plan de Desarrollo</p>	<p>Las intervenciones se enfocan en implementar la metodologías de seguimiento y evaluación de la entidad y realizar planes de seguimiento para verificar que estén siendo aplicadas.</p> <p>Adicionalmente, se diseñaran e implementaran campañas de sensibilización sobre la importancia de conocer y usar la información producida por las áreas de la Entidad para la toma de decisiones y con base en la cual se elaboraran los informes solicitados por las demás áreas, entes externos y aquellos establecidos por la administración.</p>
---	------	----------	----	----------	---	----------	--	--

3	Suma	Implementar	1	Herramienta	para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Reportes de beneficiarios y personas atendidas.	<p>La Herramienta se define como el sistema -SUIM- diseñado y utilizado por la entidad para efectuar el registro de beneficiarios y/o personas atendidas, hacer seguimiento y generar la información solicitada sobre la población intervenida o atendida.</p> <p>Por otra parte, por implementar se entiende la acción de poner en práctica y hacer uso de la herramienta con el fin de alimentar el sistema con la información de los beneficiarios y personas atendidas por cada una de las intervenciones de la SDDE.</p> <p>Beneficiarios: Ciudadanos(as) que reciben un producto o un servicio relacionado con una meta y un presupuesto. * Ciudadanos(as): Personas naturales que reciben algún tipo de bien y/o servicio a través de los servicios que ofrece la SDDE.</p> <p>Personas atendidas: Ciudadanos que solicitan información a la SDDE y/o se inscriben para hacer parte de un proceso, pero que finalmente no reciben ningún producto o servicio, relacionado con una meta y un presupuesto.</p>	Implementar la herramienta de registro permanente de beneficiarios y personas atendidas a través de los convenios e intervenciones directas en ejecución, aplicando los protocolos para el manejo y reporte de la información.
---	------	-------------	---	-------------	---	---	---	--

Anexo 7: Hojas de vida de los indicadores.

Nombre	Capacitaciones realizadas en instrumentos y/o procesos de planeación
Objetivo	Medir la realización del 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación
Tipo de indicador	Resultado
Frecuencia de medición	Mensual
Frecuencia de análisis	Mensual
Productos asociados	Capacitaciones Funcionarios capacitados
Escala del indicador	Porcentual
Meta	100%
Fórmula para calcular el indicador	$CR = (CIPP / CIPPI) * 100\%$
Variables	Capacitaciones realizadas en instrumentos y/o procesos de planeación Capacitaciones programadas en instrumentos y/o procesos de planeación
Fuente de datos	Listados de asistencia a capacitación Plan de Capacitación

Nombre	Funcionarios capacitados en instrumentos y/o procesos de planeación
---------------	---

Objetivo	Medir que el 80 % de los funcionarios capacitados y asesorados hagan uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad.
Tipo de indicador	Resultado
Frecuencia de medición	Mensual
Frecuencia de análisis	Mensual
Productos asociados	Capacitaciones realizadas Funcionarios capacitados Instrumentos aplicados
Escala del indicador	Porcentual
Meta	80%
Fórmula para calcular el indicador	$NAIPPS = (FUIPPS / TFCUIPPS) * 100\%$. El Nivel de apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento es igual a los funcionarios que hacen uso de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento sobre el total de funcionarios capacitados para el uso de instrumentos y procesos de planeación y seguimiento por 100%
Variables	El Nivel de apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento: Es el resultado de las capacitaciones que se realizarán permitiendo que los funcionarios hagan propios los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento para el desarrollo de sus actividades. Los funcionarios aplican los instrumentos (PREDIS, SEGPLAN, SISCO, ALFRESCO, y SUIM) y procesos de planeación y seguimiento (metodologías) para el desarrollo de sus actividades. Los funcionarios capacitados haciendo uso de los instrumentos y aplicando procesos de planeación y seguimiento para el desarrollo de sus actividades.
Fuente de datos	Listados de asistencia a capacitación Instrumentos aplicados

Nombre	Personas capacitadas en instrumentos y/o procesos de planeación
---------------	---

Objetivo	Medir que se capaciten 500 personas durante el cuatrienio en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad.
Tipo de indicador	Resultado
Frecuencia de medición	Trimestral
Frecuencia de análisis	Trimestral
Productos asociados	Personas vinculadas capacitadas: para contabilizar el número de personas capacitadas se contarán el número total de asistentes a las diferentes sesiones de capacitación.
Escala del indicador	Número
Meta	500
Fórmula para calcular el indicador	Sumatoria de personas capacitadas: Suma(PC)
VARIABLES	Número de personas capacitadas: Personas vinculadas y capacitadas en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad: Las personas vinculadas hace referencia a personal de carrera administrativa y provisionales, personal de planta temporal y/o contratistas.
Fuente de datos	Plan de Capacitación Listados de asistencia a capacitación

Nombre	Número de informes de seguimiento y evaluación.
Objetivo	Determinar el número de informes de seguimiento y evaluación generados por la OAP.
Tipo de indicador	Resultado
Frecuencia de medición	Trimestral
Frecuencia de análisis	Trimestral

Productos asociados	Número de informes de seguimiento y evaluación generados por la OAP
Escala del indicador	Número
Meta	85
Fórmula para calcular el indicador	Sumatoria de número de informes realizados.
Variables	Numero de informes realizados. Documentos generados al interior de la OAP
Fuente de datos	Intranet

Nombre	Herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE
Objetivo	Medir el desarrollo e implementación de la herramienta de seguimiento a las beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE
Tipo de indicador	Resultado
Frecuencia de medición	Trimestral
Frecuencia de análisis	Trimestral
Productos asociados	(1) Herramienta de seguimiento
Escala del indicador	Porcentual
Meta	1
Fórmula para calcular el indicador	$DIH = (NMDI / NMPI) * 100\%$
Variables	Implementación de la herramienta Numero de módulos implementados Numero de módulos programados para implementar
Fuente de datos	Reportes de beneficiarios generados por la herramienta Manual del usuario de la herramienta

Anexo 8: Plan de acción

Total Recursos proyecto

2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
110	400	400	400	425,3	1735,3

Meta Resultado: Lograr que el 80 % de los funcionarios capacitados y asesorados hagan uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad

Indicador de resultado	Porcentaje de los funcionarios capacitados y asesorados que hacen uso y apropiación de los instrumentos y procesos de planeación y seguimiento de la entidad	MAGNITUD PDD	TIPO	PROGRAMACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
		80%	Constante	MAGNITUD	80%	80%	80%	80%	80%	80%
										80%

Meta Plan: Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación

Indicador de Producto	Porcentaje de capacitaciones realizadas frente a las programadas anualmente	MAGNITUD PDD	TIPO	PROGRAMACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
		100	Constante	MAGNITUD	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				RECURSOS	110	400	400	400	425,3	1735,3

Metas Proyecto

Meta proyecto	Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	MAGNITUD PDD	TIPO	PROGRAMACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
		500	Constante	MAGNITUD	200	75	75	70	80	500
				RECURSOS	12,18	160	160	160	185,3	908,37

Meta proyecto

Realizar 85 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión.

MAGNITUD PDD
85

TIPO
Suma

PROGRAMACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
MAGNITUD	10	19	19	19	18	85
RECURSOS	34,8	120	120	120	120	570

Meta proyecto

Implementar una (1) herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE

MAGNITUD PDD
1

TIPO
Suma

PROGRAMACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
MAGNITUD	10%	25%	25%	20%	20%	100%
RECURSOS	63,02	120	120	120	120	570

Anexo 9: Estructura de costos

COMPONENTES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Consultoría	-	-	-	-	25.300.000	25.300.000
Talento humano	110.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	1.710.000.000
Total	110.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	425.300.000	1.735.300.000